



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL CIUDADANO JUAN PABLO GUZMÁN COBIÁN,
SECRETARIO DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO ANTE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL
DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA
31 DE ENERO DEL 2020

MESA DIRECTIVA

DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL:

**DIPUTADO TIMOTEO VÁSQUEZ CRUZ, DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ, DIPUTADA INÉS LEAL PELÁEZ,
DIPUTADO ERICEL GÓMEZ NUCAMENDI, DIPUTADO ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA.**



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

El Diputado Presidente Timoteo Vásquez Cruz:

SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL CIUDADANO JUAN PABLO GUZMÁN COBIÁN, SECRETARIO DE ECONOMÍA DEL GOBIERNO DEL ESTADO ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y ARTESANAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA

31 DE ENERO DEL 2020

Sírvase la Secretaría informar a esta Presidencia el resultado del registro de asistencia de Diputadas y Diputados presentes.

La Diputada Secretaria Inés Leal Peláez:

Lista de asistencia de las y los Diputados integrantes de la Comisión permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca: Diputado Timoteo Vásquez Cruz, Diputada Yarith Tannos Cruz, Diputada Inés Leal Peláez, Diputado Ericel Gómez Nucamendi, Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García.

Se informa a la Presidencia que se registraron 4 asistencias de Diputadas y Diputados por lo tanto existe quórum de la Comisión permanente.

(El Diputado Presidente toca el timbre)

El Diputado Presidente Timoteo Vásquez Cruz:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

Se abre la sesión de comparecencia del ciudadano Juan Pablo Guzmán Cobián, titular de la Secretaría de Economía, ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal de la Sexagésima Legislatura Constitucional del Estado.

31 de enero del 2020

Saludo respetuosamente a los Diputados y Diputadas presentes, medios de comunicación y público que se encuentra. En cumplimiento al acuerdo número 543 aprobado por la Sexagésima Cuarta legislatura del Estado hoy comparece el ciudadano Juan Pablo Guzmán Cobián, Titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal, a quien le doy la bienvenida y agradezco su presencia ante la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Industrial, Comercial y Artesanal. Informo a las personas que se ubican en galerías que, de conformidad con los artículos 138, 185 del reglamento interior del Congreso, los presentes están obligados a guardar respeto, silencio y compostura y no tomarán parte de los debates con ninguna clase de demostración. Pido a mis compañeras Diputadas y compañeros Diputados conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones y conforme al marco normativo del Congreso del Estado recordándoles que únicamente esta Presidencia está facultada para conceder el uso de la palabra. Sírvase la Secretaría dar lectura al formato que regirá la comparecencia y que fue aprobado por la Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado en sesión ordinaria del día 15 de enero del 2020.

La Diputada Secretaria Inés Leal Peláez:

FORMATO QUE REGIRÁ LAS COMPARECENCIAS DE LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA ANTE LAS COMISIONES ORDINARIAS DEL



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA RELATIVAS A LA GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DERIVADOS DEL CUMPLIMIENTO AL ACUERDO 543 APROBADO POR EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 ENERO 2020

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Bienvenida del Presidente de la comisión respectiva al servidor o servidor público.
- 3.- Lectura del formato.
- 4.- El servidor o servidora pública rendirá protesta de decir verdad.
- 5.- El servidor o servidora público para su intervención hasta por 20 minutos
- 6.- Se abrirán dos rondas sucesivas de preguntas y respuestas en orden decreciente.
- 7.- Primera Ronda: Preguntas de Diputadas y Diputados por orden parlamentario del partido político en el siguiente orden: tres de MORENA, uno del PRI, uno de PT, uno del PES, uno del Partido Verde Ecologista de México, uno de Mujeres Independientes y uno del PAN.
- 8.- Respuesta del servidor o servidor público compareciente en una sola intervención hasta por 20 minutos.
- 9.- Segunda Ronda: preguntas de Diputados y Diputadas por grupo parlamentario del partido político en el mismo orden en el que pasó la primera ronda.
- 10.- Respuesta del servidor o servidora pública compareciente en una sola intervención hasta por cinco minutos.
- 11.- Clausura de la sesión de comparecencia a cargo del Presidente de la Comisión responsable.

El Diputado Presidente Timoteo Vásquez Cruz:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

Gracias Diputada. Conforme al acuerdo número 543 y con fundamento en el artículo 174 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que establece que todo servidor público que comparezca ante el Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicito al ciudadano Juan Pablo Guzmán Cobián, Titular de la Secretaría de Economía, Diputadas y Diputados presentes, medios de comunicación y público en general ponerse de pie para la protesta correspondiente.

“Ciudadano Juan Pablo Guzmán Cobián, titular de la Secretaría de Economía ¿protesta decir verdad en las declaraciones respecto al estado que guarda la dirección a su cargo así como la información concerniente a sus respectivas atribuciones y competencias que proporcione a esta soberanía?

“Sí, protesto”

“En caso de falsedad o incumplimiento se procederá conforme a la legislación de la materia”

Gracias. Pido a los presentes tomar asiento.

A continuación, se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Pablo Guzmán Cobián, titular de la Secretaría de Economía hasta por 20 minutos para que exponga el estado que guarda la Secretaría a su cargo. Adelante.

El Ciudadano Juan Pablo Guzmán Cobián, Titular de la Secretaría de Economía:

Saludo a la Comisión Permanente de Desarrollo Económico Industrial Comercial y Artesanal, así como a las y los diputados integrantes de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

Muy buenas tardes a todas y a todos, en el marco de la glosa del tercer informe de gobierno del maestro Alejandro Murat Hinojosa gobernador del Estado de Oaxaca y en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca así como en la ley Orgánica del poder legislativo acudo con profundo respeto ante esta honorable LXIV legislatura con el fin de dar a conocer las principales actividades realizadas en el ejercicio 2019 por la Secretaría de Economía, sus organismos públicos sectorizados y órgano desconcentrado.

Comenzaré informando que en nuestro qué hacer buscamos ser servidores públicos cercanos con la gente, que escuchen y que atiendan directamente las necesidades de la población para la cual se trabaja, por ello a lo largo de 2019 se visitaron 153 municipios cubriendo las ocho regiones del estado de Oaxaca. Igualmente se atendió a 173 personas en tres audiencias públicas del gobierno estatal, así como 530 peticiones ciudadanas en las cinco audiencias realizadas por el sector económico en las regiones de la Costa, Sierra Sur, Sierra Norte, Mixteca y Valles Centrales. Estableciendo una vinculación directa con las y los ciudadanos, una de las principales demandas de la población en todo el Estado es el acceso al financiamiento, por ello esta administración ha puesto en marcha estrategias de inclusión financiera que propicien la generación y conservación de empleos. Así como el autoempleo permitiendo las micro pequeñas y medianas empresas oaxaqueñas, detonar su potencial. De esta manera por medio del fideicomiso de Fomento para el Estado de Oaxaca BANOAXACA, hasta septiembre del 2019 se colocaron alrededor de 586 millones de pesos en crédito para 3890 micros pequeñas y medianas empresas, a través de la operación de 9 programas y esquemas de garantía.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

En otra línea estratégica respecto al desarrollo de capacidades productivas y empresariales, esta administración apoya unidades económicas y emprendedores mediante capacitación, asesoría, asistencia técnica y foros. Así por segundo año consecutivo el Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y la Competitividad IODEMC, realizó el encuentro Conectando Emprendedores en Oaxaca, llevando acabo 59 reuniones de vinculación entre emprendedores locales y miembros reconocidos del ecosistema nacional, con la asistencia de más de 7 mil personas esta es la iniciativa para promover el emprendimiento más importante del sureste del país.

Asimismo por tercer año consecutivo se implementó el programa de apoyo a emprendedores a favor de 225 beneficiarios con una bolsa total de más de 8.5 millones de pesos mediante cuatro convocatorias, para el desarrollo de capacidades en unidades económicas se otorgaron 45 asesorías de desarrollo de proyectos productivos, constitución de sociedades mercantiles y acompañamiento para la formalización de microempresas constituyendo 10 nuevas empresas bajo el modelo de sociedad micro industrial en la región de los Valles centrales.

Para incentivar la cultura de protección industrial de febrero a septiembre de 2019 se capacitó a 100 personas y se asesoró en el trámite de registro de marca a 20 empresas de la misma región. De igual manera mediante el Consejo Oaxaqueño de Ciencia, Tecnología e Innovación COCITEI y en colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial IMPI, se emitió una convocatoria dirigida a la comunidad científica, tecnológica, Pimes y a la población en general para la protección de sus creaciones. Participaron 21 proyectos a los cuales se les proporcionó apoyo técnico legal y económico.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

Con el objetivo de impulsar la profesionalización de los procesos de producción Artesanal y desarrollar capacidades empresariales, a través del Instituto Oaxacaqueño de las Artesanías IOA, se realizaron siete capacitaciones en materia de identidad corporativa y visual, tejido con gancho, inglés para la comercialización de las artesanías y uso de la plataforma Amazon ham Mail beneficiando a 176 artesanas y artesanos. Otro medio para impulsar el desarrollo de las unidades económicas es la entrega de equipamiento o el mejoramiento de su infraestructura productiva para generar empleos y contribuir a elevar los ingresos de los habitantes. Por ello en un esfuerzo conjunto entre la Secretaría de Economía el IODEMC y el Instituto Nacional del Emprendedor, con una inversión de 6 millones de pesos en su primera etapa se desarrolla el proyecto para construir y equipar un laboratorio de series y cultura en San Pedro Cajonos, capacitar a los productores para Incrementar la producción del gusano de seda y optimizar su calidad, así como fortalecer su proceso de comercialización.

Una vez concluido este será el segundo centro de producción de seda en todo el país, y el primero con innovación en todo el proceso del producto, permitirá obtener 3 millones de gusanos al año beneficiando directamente a tres artesanos de manera indirecta a 100 artesanos de la localidad. En atención al sector social de la economía y compromiso de gobierno denominado Reactivación de la Maquiladora de ropa en el municipio de Magdalena Jaltepec se invirtieron 10 millones de pesos para rehabilitar su infraestructura dotarla de maquinaria y de equipo de oficina, esto generará 100 empleos y utilidades estimadas en más de 1 millón de pesos al año para ellos.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

por otra parte, y cumpliendo con un compromiso de gobierno más, se realizó la entrega e instalación de estufas ahorradoras de leña beneficiando a 205 productoras y productores de tortillas y tostadas de Santa María Huatulco con una inversión de 820 mil pesos.

En lo que concierne a la estrategia Orientada a fomentar la sociedad entre agentes económicos en el mes de abril de 2019 se tomó protesta al comité directivo del cluster oaxaqueño, para la competitividad del mezcal, que impulsará la sustentabilidad de la industria, beneficiando a 24 empresas y 5 mil productores de este destilado.

Para promover e impulsar la comercialización del mezcal del 20 al 29 de julio se llevó a cabo la feria del mezcal 2019 en el centro cultural y de convenciones de Oaxaca con una inversión de más de 8.7 millones de pesos, se registró una afluencia de 99 mil 616 personas, así como ventas por más de 18.2 millones de pesos en beneficio directo de 144 expositores, del 12 al 14 de septiembre en ese mismo recinto tuvo lugar el primer foro internacional del mezcal 2019 invirtiendo 9 millones de pesos con 147 expositores y más de 10 mil visitantes se concretaron mil 162 encuentros de negocios. Generando Acuerdos Ventas potenciales estimadas en 78 millones de pesos. Esto es equivalente a 150 mil litros de mezcal, así como ventas directas de 480 mil pesos.

Para resguardar la tradición y calidad del mezcal oaxaqueño, se ha continuado la defensa de su denominación de origen impulsando juicios de amparo en contra de los acuerdos emitidos por el IMPI en 2018 dentro de tres recursos de revisión, a través de los cuales se niega la suspensión de solicitar para incluir a municipios del Estado de México, Aguascalientes y Morelos en dicha denominación.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

Continuando con el tema de cluster se realizó la toma de protesta del comité ejecutivo del cluster Café de Oaxaca acción que fortalece la cadena productiva del café incrementando su participación en el país mejorando su productividad y competitividad en beneficio de 49 empresas y 38 mil productores. En el marco de la feria del mezcal por segunda ocasión se instaló el pabellón del café beneficiando a 24 empresas de seis regiones las cuales obtuvieron más de 300 mil pesos en venta.

En materia de Protección industrial se desarrolló el proyecto para la obtención de denominación de origen del café pluma como resultado el 19 de junio se publicó la solicitud de la declaración general de protección de esta denominación en el diario oficial de la Federación beneficiando a 28 mil 359 caficultores, de 25 municipios de la región costa y sierra sur.

Como parte de la estrategia de atracción de inversiones se brindó asesoría y acompañamiento a empresas interesadas en ejecutar proyectos en las diferentes regiones del Estado, acciones que permitieron captar inversiones privadas por un monto superior a los 4 mil 332 millones de pesos, en cumplimiento a otro de los compromisos de este gobierno con la ciudadanía, a través del Fideicomiso para el Desarrollo Logístico del Estado FEDELO, se realizó la reactivación del parque industrial maquilador en Oaxaca en Magdalena Apasco. Esto ha beneficiado a 31 empresas consolidando 231 empleos directos y 672 indirectos con una inversión privada de 221.8 millones de pesos.

Como parte de la estrategia para mejorar la eficiencia del factor trabajo a través del Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca ICAPET, se impartieron 2 mil 21 cursos de capacitación en beneficio de 39 mil 699 personas destinando 9.5 millones de pesos.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

Para contribuir al empoderamiento económico de la mujer oaxaqueña y fomentar su participación en el desarrollo de tecnologías de la información, a través del ICAPET se emprendió un programa de capacitación programando el futuro para capacitar a 25 mujeres en lenguajes de programación.

En materia de certificación de competencias laborales se llevaron a cabo 243 procesos de evaluación en toda la entidad, dirigido al mismo número de personas de las cuales 237 obtuvieron certificados avalados por el Consejo Nacional de Normalización de Competencias Laborales.

Con el objetivo de apoyar a la población desempleada y subempleada a través de coordinación del Servicio Nacional del Empleo de Oaxaca CSNEO se ofrecieron servicios de vinculación a 77 mil 583 buscadores de empleo con una inversión cercana a los 4.3 millones de pesos se implementó el subprograma Apoyos a Capacitación para la Amplia Habilidad favoreciendo con 59 cursos de capacitación a 647 solicitantes de empleo de los cuales 405 se han integrado en el sector formal, por medio del subprograma fomento al autoempleo se otorgó mobiliario maquinaria, equipo y herramienta a favor de 47 iniciativas de ocupación por cuenta propia y en beneficio de 111 solicitantes de empleo mediante una inversión superior a los 2 millones de pesos.

Es importante mencionar que en el año de 2019 Oaxaca fue una de solo seis entidades en el país que experimentaron un incremento en la generación de empleos formales respecto a 2018 con un alza superior a 538% de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social. Oaxaca fue la segunda entidad con mejor desempeño en este rubro.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

De igual manera los últimos datos disponibles del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI respecto al producto interno bruto por entidad señalan que Oaxaca fue el tercer estado con el mayor crecimiento económico al presentar un incremento de 4.7% anual.

En otro orden de ideas para incrementar los ingresos de las familias artesanas a través del IOA se invirtieron 2.2 millones de pesos en la realización de tres expo ferias, iniciativa que se tradujo alrededor de 14 millones de pesos de ingresos para 540 artesanas y artesanos. Con el mismo propósito mediante el apoyo de la comercialización de sus productos a través de la tienda física y página web ARIPO se realizaron ventas por más de 1.7Millones de pesos al cierre de septiembre lo cual benefició a 183 artesanas y artesanos. Con el objetivo de establecer una política pública de revisión Reforma y mejora constante en los procesos administrativos en la entidad en coordinación con la consejería jurídica y este honorable congreso se trabajó en la propuesta de homologación de la ley de mejora regulatoria que rige a Oaxaca. En relación con la ley general de mejora regulatoria la cual fue publicada en el periódico oficial el 30 de agosto de 2019.

En este mismo sentido se ha dado acompañamiento a municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, y Santa Lucía del Camino para la implementación del sistema de apertura rápida de empresas SARE y la renovación del programa de reconocimiento y operación SARE de Oaxaca de Juárez para lo cual se les brinda capacitación. Nuestra labor se ha dado en un contexto de construcción de visiones conjuntas y estrecha colaboración en distintas instancias, ejemplo de ello es la suma de esfuerzos con autoridades de las tres órganos de gobierno y del director general del corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec para integrar la agenda de trabajo y los acuerdos que regirán el proyecto de desarrollo del Istmo de Tehuantepec.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

En este sentido en coordinación con el gobierno Federal y el gobierno del estado de Veracruz se retomó el proyecto del corredor intermodal interoceanico, el cual convertirá la región en una zona clave para el comercio global mediante la transformación de nuestra infraestructura productiva y logística incluyendo la rehabilitación de 309 km de vías ferias, la modernización de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos, la consolidación de la infraestructura carretera, la modernización de los aeropuertos de Ixtepec y Minatitlan, la Optimización de la infraestructura para el suministro de gas natural y la instalación de una línea de fibra óptica para la conectividad digital. Todas estas acciones nos permitirán aprovechar la capacidad comercial que nos otorgan los 12 tratados internacionales del país con América, Europa y Asia mercados que representan más de mil 700 millones de habitantes.

Coadyuvando al desarrollo de este proyecto a través de FIDELO se transmitió al gobierno federal la reserva territorial poli ganó 14 compuesta por 82 hectáreas ha a fin de aumentar la disponibilidad de espacios que cuenten con certeza jurídica superficie y ubicación factible para atraer inversiones. Generación de alianzas de alto nivel también permitió realizar el 14 de agosto de 2019 la firma del pacto Oaxaca entre nueve entidades del Sur sureste del país y la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos la CONCAMIN, en presencia del presidente de la República Andrés Manuel López Obrador como testigo de honor en una suma de fuerzas y esfuerzo sin precedentes entre los gobiernos y la iniciativa privada actualmente se trabaja en la integración de la agenda estratégica hacia el desarrollo sur sureste la cual tendrá acciones y proyectos concretos para insertar de lleno a la región en la ruta del desarrollo económico y social equilibrado, justo, incluyente y sustentable. Cambiando la realidad de la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

población en todas las entidades involucradas con orgullo podemos señalar que Oaxaca por medio del gobernador Alejandro Murat Hinojosa ha estado al frente de esta gran alianza que cuenta con el invaluable respaldo del licenciado Andrés Manuel López Obrador como muestra del compromiso del presidente de México para apoyar decididamente a las entidades del país que históricamente han enfrentado mayores retos en materia social y económica.

Ciudadanos diputados, ciudadanas diputadas, estos son los resultados que obtenido en 2019 por las unidades del Estado que integran el sector económico del gobierno del estado de Oaxaca, lo aquí presentado es suma del esfuerzo sin distinción del partido o ideología, para realizar acciones enfocadas al desarrollo y fortalecimiento de las principales actividades económicas en nuestra entidad. Quienes formamos parte de estas instituciones sabemos que tenemos una gran responsabilidad histórica y en estos tiempos de transformación en la vida nacional se requiere de todas y todos para llevar a cabo a Oaxaca por el cambio y la prosperidad.

Concluyó expresándole nuestra mejor disposición para que en un ejercicio de corresponsabilidad institucional generemos los acuerdos necesarios que contribuyan a superar los retos que aún enfrenta nuestro Estado. Me dispongo a escuchar con atención sus intervenciones y sus preguntas.

Muchas gracias.

El Diputado Presidente Timoteo Vásquez Cruz:

Iniciaremos con la primera ronda de preguntas de las y los diputados, se le concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Collado Soto del grupo parlamentario partido Morena.

La Diputada Leticia Socorro Collado Soto:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

Compañeras y compañeros diputados, ciudadanía que nos honra con su presencia, medios de comunicación, licenciado Juan Pablo Guzmán Cobián Secretario de Economía del gobierno del estado de Oaxaca. Sean todos y todas bienvenidos a esta soberanía que es la casa del pueblo. Considero prudente exponer el concepto de rendición de cuentas y de acuerdo al Scout my beading refiere que es una relación formalizada de supervisión o sanción de los funcionarios públicos por parte de otros actores la política económica de un Estado es el pilar fundamental para su desarrollo bajo ese concepto, reconozco la importancia de su encargo por ello partiendo de sus propios documentos en el Plan estatal de desarrollo 2016- 2022, En su eje cuarto Oaxaca productivo e innovador tiene como objetivo potenciar e impulsar el desarrollo del Estado en todos los sectores aprovechando las vocaciones productivas de cada región.

Tenemos ocho regiones y por conocimiento propio que he recorrido mi distrito, municipio por municipio, no vemos presencia significativa de la Secretaría de economía ni siquiera cuando por iniciativa propia construimos la jornada para el impulso del desarrollo económico regional de la mixteca y lo menciono solo para conocimiento y para resaltar la importancia del trabajo interinstitucional.

Sin más preámbulo, Una vez escuchando y analizando el informe que ahora nos ha presentado, es necesario señalar que no hay coherencia ni avance significativo entre lo que hace y lo que planeo hacer según el Plan estatal de desarrollo. En su diagnóstico inicial, retoma el porcentaje del Producto Interno Bruto que el Estado aporta al total del país considerando el dato del INEGI del 2015 su valor fue de 1.56% y un PIB per cápita por debajo del promedio nacional hasta de un 47% también identificó que las actividades primarias representaban un 5.56%, Las secundarias



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

un 33.37% y las terciarias un 61.30% deduciendo que Oaxaca presenta severas condiciones de atraso con respecto a la mayoría de las entidades del país en el casi todos los indicadores a grandes rasgos en esas condiciones recibieron al Estado yo le pregunto de acuerdo a sus propios indicadores que ustedes establecieron como meta le pregunto, ¿Qué políticas ha desarrollado la Secretaría de economía para resarcir el abandono en el sector primario? Y ¿En qué porcentaje se incrementó hemos alcanzado en estos tres años?

Pues en su informe no observamos ninguna acción estratégica que hable de vinculación inter institucional en pro del sector agrícola, observamos también que en el informe presentado hace mención de organismos que complementan el trabajo en materia de capacitación e innovación, planeación para impulsar la economía en el estado tales como: El Instituto Oaxaqueño de artesanías, fideicomiso de fomento para el estado de Oaxaca, fideicomiso para el desarrollo logístico del estado de Oaxaca, consejo oaxaqueño de ciencia y tecnología, consejo Oaxaqueño de tecnología e innovación, Instituto de capacitación y productividad para el trabajo del estado de Oaxaca organismos muy importantes con presupuesto propio.

Bajo este contexto nos vemos reflejada política alguna con los 166 millones 409 mil 547 pesos que le fueron asignados para el ejercicio fiscal 2019, por otra parte, atendiendo la propuesta de desarrollo económico regional, específicamente el corredor inter oceánico, usted habla de un gasto de 25 millones de pesos para la elaboración del Plan estratégico y plan maestro conceptual del corredor inter oceánico “Istmo de Tehuantepec”.

Le pregunto ¿En qué momento de la planeación se encuentra? Cuando para la implementación de zonas económicas en Salina Cruz su trabajo se limitó a una simple base de datos de comercios



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

establecidos en el municipio de Salina Cruz tarea que le es propio al programa de mejora regulatoria llamada ventanilla única para para la apertura rápida de empresas.

Por otra parte, en materia de fortalecimiento de sectores económicos estratégicos presenta dos rubros, inversión en infraestructura productiva y desarrollo de Clústeres, éstas se limitan a apoyos mínimos, más de asistencia social que de inversión efectiva en el desarrollo de centros de tecnología y complejos industriales.

Le pregunto ¿Con qué proyectos ejecutivos cuenta la Secretaría de economía, para el desarrollo económico en otras regiones distintas al Istmo de Tehuantepec, que está ahora atendiendo el presidente de la República? espero precisión en sus respuestas señor secretario.

El Diputado Presidente Timoteo Vásquez Cruz:

Puede tomar asiento señora Diputada. Se concede el uso de la palabra al diputado Othón Cuevas Córdova, del grupo parlamentario del partido morena.

El Diputado Othón Cuevas Córdova:

Con su venia presidente, compañeros diputados, compañeras diputadas, publica en galerías, compañeras y compañeros de la prensa que nos acompañan, se usted bienvenido amigo secretario la casa del pueblo. Más del 80 por ciento de nuestro territorio nacional, secretario tiene una propiedad social, una mínima parte es propiedad privada, en la historia de nuestro país, grandes personajes como Vasco de Quiroga entre otros, implementaron proyectos de una economía que se fundamenta en el bien colectivo por encima del individual, del México posrevolucionario nos queda la constitución política que actualmente nos rige el y que el artículo 25 nos dice que la economía descansa en tres sectores muy importante sector público, el sector



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

privado y el sector social, y en el sector social se reconoce a los ejidos, la propiedad comunal, entre otro tipo de identidades. Siendo el territorio tan vasto de una propiedad social, lo que se ha venido haciendo en los últimos tiempos, sobre todo en los últimos 30 años de neoliberalismo, ha sido totalmente enfocado hacia la economía, hacia el sector privado de la economía. Afortunadamente incluso en el régimen pasado, tuvieron expresiones como la del general Lázaro Cárdenas y de manera más reciente en la década de los 80, usted muy joven, pero hubo un gobernador Enrique González Pedrero, su esposa Julieta Campos, que implementó un programa de desarrollo social, basado en esta visión de la economía solidaria, llámenle; economía solidaria, economía popular, bueno el presidente ahora le llamo una economía moral. Y no es otra cosa que rescatar este tipo de economía que no es necesariamente, las grandes inversiones, y no es necesariamente pensar y creer que solamente los grandes empresarios nacionales e internacionales son los únicos que pueden sacar adelante a nuestro país. El Gobernador del Estado Alejandro Murat que en cada visita del Presidente Andrés Manuel aprovecha para recorrer el Estado e incluso comunidades que incluso él no conocía, él reconoce que efectivamente en la política actual de la presidencia de la República, del gobierno federal, que hay una vuelta de la mirada justamente hacia este tipo de economía. En el informe que usted nos hizo el favor de compartírnoslo secretario, o sus asesores no le ayudaron a ponderar de una manera más importante lo que se ha hecho desde la Secretaría en tema de Economía Social, pero aparece totalmente desdibujada, 3 exposiciones a favor de 540 artesanos, venta en ARIMPO a través de una página web y en físico a favor de 183 artesanos, apoyo a regiones de Ocotlán, Mitla, etc. Yo creo que independientemente de la pregunta, que al final ya se antoja un día, aquí tomándole la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

palabra de encontrar en este poder, a un aliado importante, para que a tono del presidente de la Republica, podamos hacer avanzar al país. Desde este sector social de la economía, en donde encontramos incluso el auto empleo. Emprendedores que entre todos ellos generan más empleos que las propias empresas privadas. Tenga usted, en cada uno de los diputados, que tengan presencia en comunidades organizaciones, ejidos, triples SSS, cooperativas, a unos aliados, aprovechemos a lo que resta, a esta legislatura, que es un año 9 meses y ha este gobierno del estado, que también son menos de tres años, para poder apoyar de manera intensa, a este sector social de la economía no todo es inversión extranjera, no se desprecia bienvenido, no todo es solamente apoyar a los empresarios privados, bienvenida la inversión privada, pero también está el sector social de la economía que también esta había de tener al estado y al Estado y al poder legislativo como un aliado muy importante. Mi pregunta es, ¿si no está lo suficientemente ponderado en su informe, las acciones acorde a una economía solidaria? En su respuesta creo tendría una oportunidad para reivindicar a ese sector, desde esta nueva visión se la economía.

Muchísimas gracias.

El Diputado Presidente Timoteo Vásquez Cruz:

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Inés Leal Peláez del grupo parlamentario Morena.

La Diputada Inés Leal Peláez:

Buenas tardes a todos compañeros y compañeras, diputadas y diputados, personal que nos acompaña, compañeros de los medios de comunicación, público aquí presente. Damos la bienvenida aquí al secretario de economía el licenciado Juan Pablo Guzmán Cobián.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

Es evidente que nuestro Estado requiere de más impulso económico y sobre todo la creación de nuevas empresas que generen mayor número de empleos como lo establece el artículo 46A de la ley orgánica del Honorable Congreso del Estado que en su fracción 21 Mandata promover el incremento de la productividad laboral en el Estado, aunque debemos asegurar que sean empleos bien pagados cumpliendo con el pago real del salario mínimo recientemente aprobado. Lo menciono porque en su informe celebrar la inversión de capital privado por más de 4 mil millones de pesos en la apertura de franquicias como Aurrerá, G500, Cruz azul, Oxxo y Coppel quienes generaron empleos directos e indirectos por cierto mal pagados esto lo sabemos todos muchas veces estas empresas son voraces de las economías locales además de que su sola apertura terminó con muchas tienditas de esquina o de barrio. Por lo anterior se hace necesario mucho apoyo a nuestros pequeños productores todos estamos comprometidos en apoyar a nuestra gente a los emprendedores, a las micro, pequeñas, medianas empresas existentes y por nacer. En la fracción sexta y 26 del artículo 46A de la ley orgánica del Honorable Congreso del Estado establece la obligación de promover orientar y estimular el establecimiento y desarrollo de empresas e industrias en el estado garantizando la participación equitativa de las mujeres. Señor secretario aparte de los créditos cursos y capacitaciones que se les brindó a las mujeres según su informe ¿Qué otros programas se implementaron a favor de las mujeres emprendedoras y de qué manera se aseguró usted la participación equitativa de las mujeres en el desarrollo de empresas e industrias en el estado? Y por último señor secretario ¿Cuál es el proceso o la ruta a seguir para obtener el apoyo de la Secretaría de economía para emprender y qué programas están vigentes para el beneficio de las micro Y pequeñas medianas empresas en localidades



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

donde se han aperturado empresas monopólicas de consumo? porque se pueden simplificar los procesos para el beneficio de nuevas empresas. Es cuanto señor presidente.

El Diputado Presidente Timoteo Vásquez Cruz:

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Yarith Tanos Cruz del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

La Diputada Yarith Tannos Cruz:

Buenas tardes compañeras y compañeros diputados presentes, medios de comunicación público en galerías, bienvenidos todos. Con el permiso de quienes integramos la Comisión Permanente de Desarrollo Económico Comercial Industrial y Artesanal bienvenido secretario Juan Pablo Guzmán, amigo, que importante es conocer en este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas las acciones de la Secretaría de Economía, a quien corresponde atender el cuarto eje de gobierno del Plan Estatal de Desarrollo 2016 - 2022, Oaxaca productivo e innovador. Que tiene como misión contribuir a la al desarrollo económico del Estado mediante la implementación de políticas públicas que permitan mejorar la productividad y la competitividad de la economía en nuestro estado, mi reconocimiento para ti secretario Juan Pablo Guzmán Cobián. Por qué has sabido integrar una agenda inter institucional de trabajo coordinado con las unidades del Estado que integran el sector económico, lo que permitirá fortalecer las condiciones de estabilidad y competitividad en nuestro estado. A fin de consolidar a Oaxaca como una entidad económicamente activa y productiva que genere más empleos formales y bien remunerados. No puedo dejar de señalar que, a pesar de su gran riqueza natural, cultural, gastronómica, turística, de nuestro estado que son grandes fortalezas por supuesto. Oaxaca tiene grandes



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

rezagos, así lo reflejan los indicadores económicos y sociales como tú lo has expuesto en tu intervención. Lo que nos compromete a todos para que esas debilidades se conviertan en grandes retos gubernamentales a través de acciones transversales para la determinación, definición e implementación de políticas públicas que atiendan las causas de los problemas de mayor incidencia sobre la economía local, circunstancia que nos obliga a comprometernos a todos. Ejecutivo Legislativo Sociedad Civil y por supuesto a los sectores empresariales. La Secretaría de economía implementó en 2019 importantes estrategias encaminadas a propiciar la instalación de empresas de alta productividad y que hoy ofertan empleos competitivos de igual manera se ha dado acompañamiento y asesoría a las unidades económicas para promocionar lo que producen y por supuesto para comercializarlo en nuevos ámbitos de distribución, con la finalidad de atender la falta de promoción de la oferta productiva y exportable en Oaxaca, posicionando marcas contactos comerciales no nada más a nivel nacional sino internacional. Y te felicito por ello.

En este aspecto formuló la siguiente pregunta ¿qué estrategia tiene la Secretaría de Economía para el pulso del mezcal oaxaqueño? Y nos comentas de igual forma sobre la defensa que se lleva a cabo sobre la denominación de origen de este producto.

Secretario Juan Pablo cuentas con el apoyo de la LXIV Legislatura para que en equipo la política económica del gobierno del Estado que encabeza el maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa continúe impulsando una economía de fortalezas y para que Oaxaca sea productivo y que siga posicionando sé cada vez más y más fuerte y de manera contundente a nivel nacional e internacional. Vamos en la ruta correcta si, pero falta mucho por hacer para poder llevar a mejores puertos aún estado con tanta grandeza como el nuestro Oaxaca. Es cuánto señor presidente



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

El Diputado Presidente Timoteo Vásquez Cruz:

Se le concede el uso de la palabra el diputado Cesar Enrique Morales Niño del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

El Diputado César Enrique Morales Niño:

Muy buenas tardes a todas a todos, secretario bienvenido, a esta soberanía, con el permiso de la mesa. Me hubiera gustado que expusiera durante su presentación en la introducción que envió de informe en donde reconoces los grandes problemas que tiene Oaxaca y no solamente una serie de acciones que se han emprendido, con todo esto y todo esos anuncios de inversiones millonarias, en diversos programas en ferias, en foros y exposiciones pues tenemos que de acuerdo con el INEGI en la actividad económica en nuestro estado con respecto a 2018 en el 2019 cayó de manera alarmante, tenemos una variación anual en el indicador de la actividad económica estatal del 2019 para el tercer trimestre de -2.47%. Para un servidor es preocupante este tipo de actividades, bueno ese tipo de indicadores por que significa que las acciones que se emprendieron el año pasado no fueron del todo acertadas. Quisiera que me respondiera ¿cuál es la de la estrategia para 2020 para levantar las actividades económicas de Oaxaca? sabemos que el presidente Andrés Manuel ha hecho inversiones muy importantes en nuestro estado y en el 2020 se harán más todavía pero queremos ver el ejercicio y la estrategia del gobierno del Estado para reactivar la economía de nuestro Estado. Y al igual que la diputada yarith quisiera conocer también la estrategia para la promoción y comercialización del mezcal, porque da la impresión de qué nos estamos distrayendo mucho en el tema de la defensa de la denominación de origen, mientras los otros Estados están avanzando, aquí presumimos nuestra feria del mezcal, sin



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

embargo vemos que otros Estados están incrementando sus exportaciones de mezcal, están ganando terreno y Oaxaca en donde defendemos nuestra industria pues no vemos las grandes exportaciones ni estamos viendo que se beneficie a nuestra gente en las regiones en donde se siembra el agave Y donde se produce mezcal. También quiero preguntarle si se valúa los costos beneficios de las inversiones que hace en cuanto a la promoción de productos, a las ferias, a los foros. Porque muchas veces da la impresión que esas salidas que llegan a hacer parece turismo político y hay una confusión entre lo que usted promociona y lo que está promocionando la Secretaría de turismo. Por su atención muchas gracias.

El Diputado Presidente Timoteo Vásquez Cruz:

Se le concede el uso de la palabra al diputado Arsenio Lorenzo Mejía García del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social.

El Diputado Arsenio Lorenzo Mejía García:

Con su permiso diputadas y diputados que integran la comisión, compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación licenciado Juan Pablo Guzmán Cobián secretario de economía lo saludo en esta tribuna y le doy la más cordial bienvenida a esta soberanía. Hoy para cumplir con la responsabilidad que tiene el ejecutivo en el marco de la glosa del tercer informe de gobierno que encabeza el gobernador maestro Alejandro Murat Hinojosa, tiene usted la obligación de atender el diálogo informado para exponer el estado en el que se encuentra la economía estatal y desde luego la Secretaría su cargo, resulta muy importante conocer los avances y contribuciones a la economía de nuestro Estado. Lo que ha hecho el Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad, del Instituto de Capacitaciones y Productividad para el



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

Trabajo del Estado, del Instituto Oaxaqueño de Artesanías, así como de la coordinación de Servicios nacional de empleo en Oaxaca. En el tercer informe se habla de exportaciones e importaciones, pero sería más importante ver que tanto se benefician las familias productoras, por qué son los intermediarios en varios casos quienes que se llevan las ganancias. Aquí es irrenunciable su participación señor secretario, además de enseñar una política de inversión pública para generar empleos, la infraestructura que facilite y dinamice el comercio y flujo de mercancías y servicios, generar espacios de comercio justos y equitativos que es fundamental. Se debe de apoyar al sector juvenil y los mecanismos de la nueva economía en Red, la economía verde, la producción de productos alternos, como los biocombustibles, señor secretario respecto a la juventud que busca emprender mucho se están enganchando con aquellas empresas que les venden cursos de liderazgo y autoestima y terminan vendiendo productos importados de belleza o productos milagro. Es impostergable la atención en este sector. Además deberá emplearse el abanico de denominación y certificación de productos Oaxaqueños de calidad y de exportación, aquellos productos como el café, el mezcal, el azúcar, la miel, la madera y productos artesanales o aquellos que ya son sectores prioritarios con valor agregado como el sector de las energías alternativas para encadenarnos a otras áreas potenciales para que se generen empleos formales. Es importante decirlo y que de nada sirve invertir si no se logra completar un producto o un servicio y si no hay en dónde o cómo vender los productos como sacarlos a las plazas a los mercados a las ferias y a otros espacios comerciales, como tampoco serviría generar servicios si no hay quien los compre. Señor secretario ¿cuáles son los montos de los créditos otorgados en las diversas regiones del Estado y a qué sectores económicos se han destinado dichos recursos?



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

También no podía dejar de decirle que el gobierno estatal no genere más desigualdad en atención a materia económica, históricamente hay regiones con menor atención por ejemplo las famosas zonas económicas especiales que usted y yo sabemos hacia donde han estado dirigidas, pero muy poco hacia la Sierra, hacia la Sierra Sur, la Mixteca y la Cañada.

Es urgente que se bajen comunidades económicas artesanales, comunidades económicas madereras, Comunidades económicas de ecoturismo y convertir entonces la economía en un eje transversal de la política pública de Oaxaca. Es cuánto señor presidente

El Diputado Presidente Timoteo Vásquez Cruz:

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Aleida Tonely Serrano Rosado del grupo Parlamentario Mujeres Independientes. Con el permiso del diputado Timoteo Vásquez Cruz presidente de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico Industrial Comercial y Artesanal, diputadas y diputados presentes, representantes de los medios de comunicación, público en galerías, muy buenas tardes a todos licenciado Juan Pablo Guzmán Cobián Secretario de Economía bienvenido sea. Desde el inicio de la administración encabezada por el maestro Alejandro Ismael Murat Hinojosa gobernador constitucional del Estado, uno de los primordiales objetivos que planteó en el Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca para el periodo 2016 - 2022 fue el de elevar la competitividad de las regiones sectores y empresas del Estado a efecto de consolidar el crecimiento económico y el desarrollo sustentable de las familias oaxaqueñas. En congruencia con dicho objetivo, y cada vez que en nuestra entidad la actividad turística es una de las primordiales generadoras de recursos económicos, esta administración A través de la



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

Secretaría de economía definió políticas públicas para aprovechar y fortalecer las ventajas competitivas de los recursos naturales de la entidad, sus capacidades humanas y vocaciones reproductivas. En este sentido señor secretario la región del Istmo de Tehuantepec cuenta con los elementos necesarios para ser una región altamente productiva y competitiva también, sin embargo, los sismos acontecidos en septiembre del año pasado 2017 nos hicieron retroceder por las afectaciones que sufrimos en materia de infraestructura al respecto a esto le pregunto.

¿Cuáles fueron las políticas públicas que se implementaron en el ejercicio fiscal 2019 por la Secretaría a su cargo para poder fortalecer la economía en la región del istmo de Tehuantepec? que permitiera atraer inversión que generará empleos en esta región.

Y por otro lado señor secretario en su exposición menciona que por medio del fideicomiso de fomento para el estado de Oaxaca y FIFEO se invirtieron alrededor de 586 millones de pesos en créditos para 3 mil 890 Micro pequeñas y medianas empresas a través de la operación de nueve programas y esquemas de garantía con intermediarios financieros bancarios y no bancarios en las ocho regiones del estado en este tenor señor secretario me permito también formularle la siguiente pregunta. ¿Cuáles fueron los 9 programas a que hizo referencia el monto aplicado en cada uno de ellas y en qué municipios se tuvo el mayor impacto para la ejecución de estos programas? Es cuanto.

El Diputado Presidente Timoteo Vásquez Cruz:

Una vez concluida la primera ronda de preguntas, por parte de mis compañeros y compañeras legisladores se le concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Pablo Guzmán Cobián secretario de Economía del Estado quien contará hasta 20 minutos para dar contestación a las



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

preguntas planteadas por las y los diputados. Me gustaría arrancar explicando un poquito en qué consiste o más bien el cómo está conformado el presupuesto de la Secretaría de Economía en donde el 96.65% del presupuesto que tenemos asignado corresponde a servicios personales es decir sueldos y salarios, indemnizaciones y demás. Anteriormente recibíamos paripastos acciones conjuntas con la Secretaria de Economía a través del INADEM que ha desaparecido, por lo cual la Secretaría de Economía no cuenta con algún recurso etiquetado, ni siquiera de manera estatal o federal esa no es una limitante para nuestro trabajo solamente quería aclarar ese punto.

Voy a intentar contestar la mayoría de las preguntas que me han hecho y si llegara a faltar el tiempo por favor permítanme que se las envíe a través de mis asesores en otro conducto.

Quisiera puntualizar lo que hemos hecho a través de las audiencias públicas, porque si bien es cierto a pesar de que la mayoría de la concentración de la actividad económica se encuentra en los Valles Centrales, es nuestra obligación como servidores públicos el acercar todos los servicios que cuenta La Secretaría de Economía y sus organismos sectorizados a las distintas regiones y voy a detallar lo que se ha hecho en este rubro. En la región de la costa en el municipio de Santa María Huatulco se recibieron 115 solicitudes de las cuales dimos apoyo a través de BANOAXACA a 180 créditos a mujeres por un monto de 1.5 millones de pesos, a través del Servicio Nacional del Empleo se entregaron 12 becas de capacitación del programa Auto-Eempleate, el ICAPET dio 15 constancias de capacitación a mujeres y servicios gratuitos de corte de cabello a través de sus unidades móviles, el FIDELO dio la entrega de 13 escrituras del fraccionamiento Vicente Guerrero Guelaze 3, y en Pochutla se dieron un crédito por 20 mil pesos y en Pinotepa un crédito por 80 mil pesos. La audiencia de la Sierra Sur que realizó Miahuatlán de Porfirio Díaz recibió 215



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

solicitudes en donde a través de BANOAXACA logramos dar 44 créditos por un monto de 445 mil pesos, en Sierra Norte en Capulalpan de Méndez se recibieron 25 solicitudes en donde dimos 44 créditos por un monto de 145 mil pesos, en Huajuapán de León en la Mixteca se recibieron 125 solicitudes en donde dimos en Tlaxiaco un crédito por 80 mil pesos y en Tamazulapán del Progreso 94 créditos que corresponden 297 mil pesos. Todas estas solicitudes suman un monto de 2.2 millones de pesos derivados de las audiencias públicas, es importante mencionar esto porque sabemos que muchas veces se requieren créditos a veces 5 mil pesos y que le cuesta más al solicitante acudir a nuestras oficinas para hacer la tramitología y que quizás en esa primer encuentro ni siquiera tengan todos los documentos completos para poder solicitar estos micro créditos que muchas veces pueden ser la oportunidad para que puedan seguir operando sus negocios o quizás puedan ser la posibilidad de que puedan perder sus negocios. Por eso estamos emprendiendo estas acciones de acercar todos los servicios desde asesorías, capacitaciones, acompañamientos, inclusive no todo es crédito muchas veces solucionamos temas desde cómo hacer un registro de marca, damos asesorías para poder continuar operaciones, damos asesorías sobre qué hacer con algunos productos para exportarlos, hay muchos productos importantes en el estado que no necesariamente han tenido la oportunidad de revisar si se pueden exportar y damos trámite y seguimiento puntual a cada uno de estos. Otra de las preguntas fue como se han entregado los créditos a través de BANOAXACA y me permitiré leer a detalle cada uno de estos, en la cañada se entregaron 88 créditos que corresponden a 319 millones de pesos, en la costa se entregaron 694 créditos que corresponden a 80.3 millones de pesos, en el Istmo se entregaron 64 millones de pesos que corresponden a 332 créditos, en la mixteca 66.3 millones de pesos que



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

corresponden a 173 créditos, en la cuenca del Papaloapan 13.4 millones de pesos que corresponden a 71 créditos, en la sierra Norte 4 millones de pesos que corresponden a 26 créditos, encierra Sur 16. 1 millón de pesos que corresponden a 114 créditos, en los Valles Centrales 341. 2 millones de pesos que corresponden a 2 mil 392 créditos todo esto nos suma una cantidad total de 585.9 millones de pesos en una suma total de 3 mil 890 créditos.

Aquí quisiera señalar cuál es la labor que hacemos a través de BANOAXACA, hay muchos de los sectores económicos que requieren el financiamiento o para poder continuar sus operaciones o para poder hacer crecer sus negocios, pero que no reciben la capacitación o la asesoría para poder solicitar este crédito de manera correcta, de manera puntual, o que muchas veces hay el temor de acercarse a una institución bancaria, lo que hacemos en BANOAXACA, es recibir a todas estas personas tanto físicas como morales y darles un acompañamiento para poder entender primero cuál es la necesidad de este crédito y una vez que lo entendemos le damos el acompañamiento, a veces hay un sinfín de situaciones que podrían ser adversas a obtener este crédito pero que a partir de escucharlos y entenderlos de qué es lo que se requiere le damos la asesoría y una vez que entran por las puertas del BANOAXACA normalmente se aprueban más del 80% de los créditos, pueden ser créditos solidarios, créditos blandos o que créditos que típicamente no podrían obtener en una sociedad bancaria, o también para personas morales que requieren dar un estironcito a su negocio y que las tasas de su mercado se encuentra mucho más elevadas y que con programas como impulso, Hemos logrado facilitar y bajar los costos.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

Otra de las acciones emprendidas en de la Secretaría ha sido el empoderamiento económico de la mujer oaxaqueña y aquí quisiera leer con mucha puntualidad cuáles han sido las acciones o los apoyos que hemos dado y cuantos han sido los beneficiados, a través de los créditos de BANOAXACA hemos beneficiado a 5 mil 779 mujeres en un porcentaje de total de beneficiarios que corresponde al 82% y es un monto correspondiente a 170.93 millones de pesos.

En la capacitación laboral impartida por el ICAPET se ha beneficiado a 27 mil 278 mujeres con un porcentaje del 68.7% y una inversión de 6.5 millones de pesos, capacitación empresarial a través del Instituto Oaxaqueño del Emprendedor, se han beneficiado 4 mil 117 mujeres, con un porcentaje del 55.6% y una inversión del 4.5 millones de pesos, en fomento del empleo y autoempleo se han beneficiado a 461 mujeres con un porcentaje del 60.8% y una inversión estimada del 3.88 millones de pesos, en la comercialización artesanal atreves de expo ferias y ventas en ARIPO, se han Beneficiado a 462 mujeres con un porcentaje del 63.9% y un monto del 2.56 millones de pesos, esto nos da un total de mujeres beneficiadas de 38 mil 97 mujeres y un monto total de 188.48 millones de pesos.

Acciones puntuales que quisiera resaltarles, el empoderamiento de las mujeres en el tema del mezcal como eje transversal en el foro vive mezcal en donde logramos por primera vez que las mujeres, las maestras Mezcaleras que hacen un extraordinario trabajo, tuvieran voz que alzaran su voz y que pudieran presentar su trabajo, fueron 16 marcas encabezadas por mujeres 10 empresas encabezadas por mujeres y vinculadas para exportar a Estados Unidos y 10 Expositoras dieron a conocer de sus proyectos, tuvieron un panel en donde pudieron platicar y pudieron compartir todo lo que venía trabajando desde tiempo atrás.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

17 mujeres encabezan empresas que conforman el clúster del café, 250 mujeres capacitadas en atención al cliente ventas y prevención de la violencia en alianza con Detrost the America la organización de Estados Unidos y Manpower Group y fundación Manpower y 768 personas capacitadas en instituciones públicas y privadas mediante talleres y cursos sobre equidad, igualdad de género, inclusión laboral femenina.

En el ICAPET ha hecho un trabajo fuerte también para el empoderamiento de las mujeres por primera vez se realizó un curso de capacitación para empoderar a las mujeres en tecnologías de la información, en donde las mujeres ahora ya están no solamente capacitadas sino empleadas en empleos que típicamente ellas no participaban y que además están bien remodeladas.

Quisiera platicarles el trabajo también, que hemos emprendido en la Secretaría de Economía en materia de denominación de origen y ubicación geográfica, hemos seguido impulsando los juicios de amparo en contra de los acuerdos emitidos el 31 de agosto de 2018 y el 3 de septiembre de 2018 dentro de los recursos de revisión a través de los cuales se niega la suspensión solicitada respecto a incluir a municipios del Estado de México de Aguascalientes a Morelos.

Esto quiero dejarlo muy claro que estos municipios que pertenecen a estos estados desde que obtuvieron su denominación de origen hasta el día de hoy no han podido ejercerla debido a estos recursos que interpusimos en donde claramente se le notaba que no demostraban ni ancestralidad, ni arraigo, ni las condiciones geográficas, por lo menos en los documentos que se expusieron por lo cual no podido ejercer esta denominación de origen y no están participando en un mercado en donde debe ser única y exclusivamente a los que nos corresponde.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

En el tema de la denominación de Origen del café pluma el 19 de junio se publicó en el diario oficial de la Federación la solicitud de declaración general de protección de la denominación de Origen del café pluma, quiero platicarles aquí que el IMPI ha hecho reformas en donde ahora los productos que tengan esta ancestralidad que demuestren herencia cultural, Que tengan las condiciones geográficas climatológicas de tierra y de herencia, asociados del producto a la región van a recibir esta denominación de origen. Es una reforma que nos ayuda a que nuestros productos se protejan de una mejor manera y que no pueden ser ampliaciones como la que hemos venido viendo en el mezcal. Y quiero decirles que el 4 de febrero de este año se va a publicar de manera oficial y definitiva la denominación de origen del café pluma, esto nos va a ayudar a que nuestros productores de la Sierra Sur, Costa e Istmo puedan tener un producto que actualmente se comercializa que actualmente se siembra, se produce y que se vende a tarifas normales, estándares o de mercado como Commodity que se pueda vender a nivel internacional con un valor superior y que tenga una remuneración directa para estos productores, es un reconocimiento especial ya nos vamos escuchar nunca más un café de Oaxaca o un café de México o un café ahora vamos a escuchar o un café de pluma.

Otro hecho que también hemos trabajado ha sido la protección a nuestros Alebrijes de Oaxaca, hemos escuchado historias muy trágicas de los artesanos en donde han sido sujetos a copias industrializados en China y vendidos en Estados Unidos. Ya Entregamos al Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial el extracto para solicitar la indicación geográfica, aquí voy a hacer una distinción rápida de cuál es una DEO y una IG tienen el mismo arraigo tienen la misma fuerza,



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

tienen la misma cobertura internacional, sólo que la indicación geográfica denota que el producto realizado o producido de una región y por decir que si la tinta de los Alebrijes viene de otro lugar no afecta a la producción, cosa que de la denominación de origen sí, pero que le seguimos dando el valor, el resguardo y sobretodo un valor comercial muy importante, este proyecto ya está en trámite, este proyecto que nos va a ayudar. En principio como decía a proteger a nuestros Alebrijes de Oaxaca, pero en segundo término a que el día de mañana cualquiera de nuestros artesanos a través de esta indicación geográfica tenga un valor a nivel mundial en donde puedan comercializar sus productos también y obtener una mayor remuneración.

En temas de mezcal hemos trabajado fuertemente en posicionar la marca Mezcales Oaxaca porque si bien tres estados intentaron obtener, más bien la ampliación de la denominación de origen, cuando no les correspondía, ya hay nueve estados que la tienen y cuál es nuestra labor en la Secretaría de Economía, es darle promoción y fuerza a nuestra marca Mezcales Oaxaca en dónde englobamos a todas las agrupaciones desde los sistemas; productos, los clústeres, las cámaras, las asociaciones, las mujeres empoderadas, para poder llevar todo este eslogan de que el mezcal se produce en Oaxaca. Actualmente tenemos más del 90% de la producción y más del 95% de nuestra producción es la exportación. Es un mercado que hoy vale 5 mil millones de pesos y que prácticamente lo tenemos todo en Oaxaca y nuestro trabajo es seguir posicionando la marca del Mezcales de Oaxaca, lo hemos hecho a través de exposiciones en la ciudad de México en mercados gourmet, en donde esa participación nos llevó al incremento de ventas de hasta un 35 a 40 % de incremento de ventas en línea.



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

En la feria del mezcal se cambia el concepto totalmente para que la gente pudiera culturizarse y pudiera conocer más sobre el mezcal y pudieran entender más el arraigo que tiene esta bebida y las ventas durante la feria del mezcal y los contactos de negociación aumentaron. Y por primera vez creamos un foro internacional del mezcal, esto es muy importante señalar porque si no lo hacía Oaxaca lo ahí va a hacer alguien más y cuando se hable del mezcal se tiene que hablar en nuestro Estado se tiene que hablar en Oaxaca y en este foro no solamente hicimos la promoción a nivel nacional e internacional, sino que además trajimos a potenciales compradores de Estados Unidos, de Canadá, de España, de Francia y se lograron acuerdos comerciales en más de 70 millones de pesos, hubo ventas directas, hubo inclusive arias en donde iban los emprendedores a exponer sus trabajo y los inversionistas tenían la oportunidad de preguntar o de cuestionar qué era lo que estaban haciendo y fue un ejercicio interesantísimo porque no tenían nuestros emprendedores un foro real en donde pudiera haber inversionistas con dinero listos para invertir en sus proyectos. Se creó el clùster con 24 empresas Mezcaleras y 5 mil productores de mezcal en donde agrupamos no solamente a los productores sino a todas las cadenas de valor y en donde estamos haciendo esta vinculación que muchas veces podemos estar todos en la misma sala, pero no conectamos a las personas correctas, no pueden hacer negocios y todos estos empresarios los tenemos aquí en Oaxaca.

En tema de café también lo tenemos trabajado arduamente, logramos llevar dos ferias de café la primera en la feria del mezcal, es la segunda que hacemos esto, en este lugar es el lugar propicio para que los productores de café puedan exponer las distintas variedades que van a presentar, con sus distintos tipos de tostados que tienen y con los métodos de extracción que cada variedad



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

requiere. Esto lo que ayuda es a dar un mayor conocimiento a los consumidores, también hacemos acuerdos comerciales, también los ayudamos a que puedan vender no solamente en el estado, no solamente en las ferias si no a nivel internacional, como lo dije el día 4 de febrero se entregará la denominación del café pluma.

Qué acciones hemos emprendido Para el desarrollo económico del Istmo, 225.7 millones de pesos colocados en crédito y a MIPyMES, 1399 beneficiarios promoción y atracción de inversiones por más de 3400 millones de pesos en inversión privada, rehabilitación de 12 mercados y construcción de un mercado con una inversión de 126.6 millones de pesos en beneficio de 3 mil 121 locatarios, Fomento al autoempleo, apoyo a 303 artesanas y artesanos.

En materia de economía social quisiera resaltar los proyectos en los que hemos trabajado, en la región mixteca se rehabilitó una bodega ahora ya es una nave industrial en donde se cambiaron las láminas, se pintó, se remodeló, y se equipo con tecnología de punta para que una triple S pudiera generar 100 empleos directos, pudieran obtener 1 millón de pesos con utilidades para ellos sin deuda y toda la producción que realicen ya está vendida, se habían hecho ejercicios de esta naturaleza pero con deuda y cuando son nuevos proyectos hay que llevarlos de la mano a estos productores porque podrían equivocarse y podrían empezar a incumplir en los pagos.

De esta manera este proyecto es 100% solidario no tiene ningún adeudo y los hemos ido llevando de la mano, tenemos el proyecto de San Pedro Cajonos en donde también estamos trabajando para apoyar a la sericultura este proyecto es único en el país porque tiene innovación porque en todo el país solamente en San Luis Potosí se produce este gusano de seda y de ahí todo el país le compra a este estado, ahora Oaxaca va a ser uno de los productores de este gusano de



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

seda pero además con tecnología de innovación en donde vamos a capacitar a los artesanos con herramientas, con capacitaciones.

Se entregaron también 205 estufas Lorena, estas estufas están destinadas para la producción de tostadas, para la producción de tortillas, también para fomentar el apoyo a la economía social.

Y para este año tenemos un proyecto de la granja fotovoltaica en San Pedro Huixtepec es un proyecto en donde vamos a disminuir el costo de energía de todos los productores de esta región debido a los sistemas de irrigación que tienen y en donde buscamos que este ahorro se tenga que será alrededor de más 50% en que se pueda invertir en proyectos productivos y que se pueda mejorar desde empaques desde su comercialización para fomentar toda esta economía solidaria.

El corredor inter oceánico, este es un tema muy importante cuando hablábamos de zonas económicas especiales, se hablaban de distintos estados con distintas vocaciones esto ya no existe esto ya desapareció lo que sí existe es el corredor interoceánico y ¿qué es esto a qué se refiere este corredor interoceánico? pues en principio pues es en donde estamos trabajando evidentemente con una vinculación total con el gobierno federal con su titular Rafael Marín es el mejoramiento de la infraestructura Ferroviaria, en principio el gobierno federal ya licito los primeros 10 km y ya se están trabajando, están por salir los próximos días la licitación de más kilómetros de vía ferroviarios y la licitación de la escollera para el puerto de Salina Cruz. Todos estos esfuerzos se tienen que llevar a cabo a través de un plan maestro, un plan maestro que consolide no solamente el mejorar la infraestructura, eso lo tenemos claro eso es simplemente licitar y que los ingenieros lo hagan, lo interesante del proyecto es involucrar a toda la sociedad civil, a todos los ejidatarios que están dentro de la zona, a todos los pueblos originarios para que



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

sean parte de este proyecto pero por supuesto que tenemos que atraer inversión privada también y en el plan maestro que se está trabajando se buscó que fuera una empresa de Singapur la que realizara el proyecto dado que Singapur tiene más del 80% del comercio y dado que Singapur tiene la totalidad del cruce de contenedores de Panamá, lo que buscamos es que estos expertos nos ayuden hacer este plan maestro pero no solamente eso sino a buscar la consolidación a través de la atracción de inversión y la atracción de contenedores.

El corredor multimodal no va a ser únicamente un cruce de Salina Cruz a Coatzacoalcos de contenedores, el contenedor multimodal va a ser un polo de desarrollo en donde buscamos que haya desarrollo económico, un eje industrial, pero con participación social.

El Diputado Presidente Timoteo Vásquez Cruz:

Gracias ciudadano Juan Pablo Guzmán Cobián, titular de la Secretaría de Economía. Iniciaremos con la segunda ronda de preguntas de las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados. Se le concede el uso de la palabra a la diputada Leticia Socorro Collado Soto del partido morena.

La Diputada Leticia Socorro Collado Soto:

Después de escuchar con atención su respuesta a las interrogantes presentadas, identifico que hay dos momentos que quiero puntualizar; su realidad económica y nuestra realidad económica de todos nosotros las y los oaxacaqueño que trabajamos y vivimos en este bello Estado, vemos con profunda indignación que la visión de desarrollo se centra en la entrega de la riqueza nacional pues es materia de atracción, de inversión con bombo y platillo anuncian el despunte del sector minero cuando esto ha generado despojo desplazamientos humanos. No señor secretario la atención de inversión representa una política pública que permita generar las condiciones



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

competitividad de los capitales nacionales. Es generar las condiciones de igualdad y oportunidades y eso nos vemos en su planteamiento de trabajo. Hablan de atracción de inversión cuando se abren más tiendas departamentales y de autoservicio, mismas que han investido la autonomía de pequeñas y pequeños comerciantes cuya fuente de empleo de ingresos era su panadería, su tiendita de abarrotes, de ropa, tortillerías de calzado entre muchas otras. Eso no es crecimiento económico pues crean un empleo y generan 20 personas desempleadas, esa es nuestra realidad, la que ustedes ignoran. Hablemos de desarrollo económico cuando el campo esté produciendo, cuando los mercados estén ofertando, la gente esté comprando, nuestros estudiantes estén creando, innovando, construyendo eso es desarrollo económico, eso es bienestar y por eso pugnamos en la cuarta transformación. Si para ustedes lo que aquí presentan es atracción de inversión entonces qué pasa con nuestros estudiantes, aquellos jóvenes que se preparan en las universidades, aquellos ingenieros en el campo de la tecnología con capacidades extraordinarias para desarrollar proyectos, donde quedan, nos estamos obligando a migrar por la incapacidad de un gobierno carente de sensibilidad y ausente de su realidad a eso me refiero cuando hablo de política de desarrollo económico, de crear empresas de innovación tecnología y emplear a nuestros egresados, hay recursos lo que no hay es voluntad. Pues el presupuesto se sigue derrochando en gastos superfluos innecesarios, en materia de desarrollo regional ahora tenemos un gran proyecto el corredor interoceánico sustentado en el programa de desarrollo del Istmo de Tehuantepec. Las apreciaciones que ahora expongo la sustento en datos reales de la situación económica en la que vive nuestro Estado y de acuerdo a los últimos resultados del observatorio económico México como Vamos A. C. es en su publicación en cifras cómo vamos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

en el 2019 que nos arroja primero en 2018 sólo se alcanzó el 1% en generación de empleos respecto al 31% del 2017 vamos disminuyendo. Segundo somos el primer lugar a nivel nacional en informalidad laboral con un 74.3%, tres en productividad laboral ocupamos el 29 Lugar con 80 pesos por hora trabajada, tenemos una pobreza laboral del 64% sólo por encima de Chiapas, cuarto en desigualdad de ingresos laborales ocupamos el tercer lugar a nivel nacional y cinco tenemos un 70.4% de población con al menos una carencia social de ingresos inferior a la línea de bienestar es decir en pobreza de ellos un 26.9% en Pobreza extrema. No maquillemos enfrentemos los problemas en ese esquema los diputados de morena tenemos una gran responsabilidad con el pueblo no mentir, no robar y no traicionar queremos resultados no simulación la realidad no puede ocultarse cuando no hay para la comida, para el calzado, para la vestimenta, cuando las familias revisan sus bolsillos y el salario no alcanza no hay salario por falta de empleo. Gracias por su atención.

El Diputado Presidente Timoteo Vásquez Cruz:

Gracias diputada. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Othón Cuevas del partido morena.

El Diputado Othón Cuevas Córdoba:

Nuevamente secretario agradezco su atención sus respuestas, compañeras y compañeros con su venia Presidente pido permiso a la Mesa para poder tener el apoyo en cuanto les indique de la proyección de un video que dura un minuto y medio, quién va a participar en este video es Clotilde Ruiz originaria de Ocotlán bueno de una comunidad de Ocotlán, hace poco fuimos invitados a un encuentro sobre microfinanzas en la Bolsa Mexicana de Valores un lugar que antes



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

estaba prohibido para la gente común y no tiene mucho que se llevó a cabo este evento, acudí como ponente. Tuve ya hace muchos años el honor de tener una beca y recorrer parte de Asia y sobre todo Bangladesh de donde es originario el premio Nobel de La Paz. No se lo dieron de economía interesante, porque Mohammad Yunus fue el creador del Grameen bank que en Bengálí quiere decir banco de la aldea, fue un concurso de varios países latinoamericanos y el que ganara se iba ganar el apoyo para visitar otro país de Asia en donde estaban replicando este modelo e implementarlo ese modelo existe aquí en Oaxaca secretario le hago una cordial para que lo visite fui fundador ya no pertenezco de ninguna manera a esta entidad de la economía solidaria. Pero con este video yo le quiero reiterar debería preocuparnos compañeros diputados que el presupuesto de pronto instancias como Comunicación Social u otras tengan más presupuesto que un aria que es fundamental para combatir la pobreza, osea el dato que usted nos dice obvio que lo debemos conocer nosotros el 95.6 es correcto 96.5 es para gasto corriente sueldos etc. entonces prácticamente no hay nada para proyectos. Pero yo creo que hay una sociedad civil activa hay empresas con responsabilidad social y que lo único que requerimos un poco de ingeniería para poderle repito hacerle frente a la pobreza no viendo al pobre como el eterno que está con la mano alzada pidiendo caridad, sino despertar la capacidad de emprendedurismo. Y es justamente ahí donde está la clave, entonces este video, lo debo mencionar, yo lo filme, no es nada profesional, pero hoy mientras escuchaba sus respuestas me pareció muy alusivo y deducir “si hay repuesta” y no menosprecio los grandes simposios y los grandes intelectuales y los viajes internacionales, sino que de repente ver en la propia gente al



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

principal aliado solamente requerimos un poquito de sensibilidad para escucharlos para verlos para acompañarlos. Si me permiten compañeros el apoyo les agradeceré la proyección del video. Eso ocurrió hace un par de meses en la sede de la Bolsa Mexicana de Valores y mi pregunta sería señor secretario que va a ser su dependencia a su cargo que va a ser el gobernador Alejandro Murat para que todas las que Cleotildes que hay en Oaxaca que no saben leer y escribir pero que quieren salir adelante con sus propias manos que va a ser a favor de ellas muchísimas gracias.

El Diputado Presidente Timoteo Vásquez Cruz:

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Inés Leal Peláez.

La Diputada Inés Leal Peláez:

Buenas tardes seguimos con este trabajo. El deber de todo funcionario y de servidor público es informar al pueblo de su trabajo, creo que es lo que estamos haciendo, estamos escuchando un informe, pero este informe tiene muchos datos que a lo mejor son incongruentes con la realidad que nosotros vemos en el pueblo, entiendo que en la Secretaría de Economía tiene distintos alcances al igual tiene sus limitantes, pero no deja de ser una secretaría de impacto a los trabajos de bienestar para nuestro Estado. Ya que es la voluntad para lograr resultados que mucha falta le hacen a Oaxaca los asuntos que le competen son y han sido criticados por la ciudadanía, quienes caminamos en el Estado recogemos de primera mano las molestias de las personas que ven cerrar sus pequeñas tiendas por la llegada de empresas monopólicas, la desventaja de la micro y mediana empresa ante capitales que desaparecen economías locales, empresas que contratan de forma irregular a sus trabajadores algo que usted debe procurar, el fomento de las



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

buenas prácticas laborales y no es porque lo estemos hablando aquí en esta comparecencia, esto está tipificado en la ley. Yo no veo a la Secretaría en la formalización de empleos para las personas en las regiones no veo que laboren e impulsen proyectos estratégicos e innovadores y sustentables, no veo a las personas, ni comités, ni autoridades de los pueblos involucrados en estas acciones, no olvidemos que nos debemos a la voluntad del pueblo que no podemos ser omisos de la participación de las comunidades de Oaxaca. Es lastimero ver en la costa, y creo que no me van a dejar mentir a los que van a Juquila a las mujeres chatinas arriesgando su vida colgando sé de los coches vendiendo flores y bolsas de palma a los turistas peregrinos y ver que no cuentan con orientación y apoyo para hacer más atractiva su venta, donde estas mujeres que necesitan orientación capacitación y un puntero como ellas dicen, es un pequeño crédito que les permita elevar su producción y hacer la mejor. En las playas de la costa se encuentran Las mismas artesanías que podemos encontrar en cualquier punto del país con el mismo sello obviamente artesanía china que viene y que es la que se está vendiendo en las diferentes playas, nos vemos ahí un impulso a los artesanos para que plasmen en su artesanía sus ideas propias de la región propias del estado de Oaxaca. Veo una desconexión total entre la Secretaría de Economía y la ciudadanía, se lanzan convocatorias si por internet, pero cuántas personas en el Estado tienen internet, hagamos un análisis y hagamos un porcentaje de personas que cuentan si quiera con una computadora o con el teléfono. Se habla de que el 96.5% de la nómina de trabajadores, pero dónde están esos trabajadores necesitamos que dejen la oficina, necesitamos que dejen el escritorio y bajen a las regiones y vean la realidad, necesitamos que caminen los de esta secretaría. La riqueza de Oaxaca es muy grande y no es ni debe ser exclusiva de unos cuantos



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

o para unos cuantos, no señor secretario es inmensa la grandeza de nuestro pueblo artesanos, campesinos, cooperativas de toda índole, distintos gremios locales de panaderos, tortilleras, ganaderos, trabajadores de la construcción, la industria no formal comerciantes, productores de miel, de café, limón, papaya, Jamaica en la costa. Me llama la atención que me habla del café pluma pero no nos enfoquemos solamente a pluma Hidalgo en Pochutla también tenemos café en San Juan Iachao, en Tataltepec de Valdés, en Juquila, en San Juan Queahije, en diferentes municipios que ni siquiera se han sabido sumar a ver que hay en San Gabriel Mixtepec. El asunto de la miel es un problema bastante lamentable que tenemos una alta producción de miel y nuestros mieleros andan mendigando que los intermediarios les compren los productos que se los compren a muy bajo precio y no hay en el gobierno del Estado un comité o una oficina en donde puedan prescindir del intermediario y que sea una venta directa para que obtengan mayores ingresos. Tampoco no se orienta, no se apoya, no se organiza a los productores para que puedan incrementar con valor agregado haciéndole en el caso de la miel que puedan hacer otras cosas que lleven como base la miel y puedan obtener mejores ingresos. Es tan amplia la gama de actividades económicas que no han sido contempladas en el actual gobierno no esperemos siempre la ayuda del gobierno federal está haciendo lo propio está haciendo un esfuerzo tremendo y Oaxaca ha sido uno de los más beneficiados, aprovechemos pues esto pero no le dejemos la carga totalmente al gobierno federal, necesitamos nosotros como estado sacar adelante a nuestro estado es nuestro deber es nuestra responsabilidad, puesto que tenemos un estado grandioso con muchas cosas que podemos nosotros explotar. Veo en distintas notas los problemas de las mineras que seguimos olvidando cuál es la responsabilidad del gobierno del



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

Estado, debemos procurar el bien general sin lastimar ni lesionar a las comodidades que si perdemos el objetivo del gobierno Perdemos el gobierno. Sin duda el reto es grande, incluso habrá proyectos inconclusos siempre y cuando no se trabaje de manera coordinada con todos y cada uno de los actores de gobierno en cualquier nivel, así como todas las personas o comités y gremios por lo que se requieren acuerdos en donde la palabra se respete, donde se dignifique la labor del gobierno con la ciudadanía. Hoy México ya cambió quien entiende el alcance de la cuarta transformación comprenderá que si nos ajustamos a ella podremos sacar a Oaxaca adelante, todos podemos ayudar secretario es momento de unir esfuerzos, Oaxaca no puede seguir siendo un pueblo de consumidores solamente, Oaxaca puede salir avante y ser autosustentable. Necesitamos unir voluntades y realizar buenos proyectos. Muchas gracias.

El Diputado Presidente Timoteo Vásquez Cruz:

Una vez concluida la segunda ronda de preguntas por parte de mis compañeros y compañeras legisladores se le concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Pablo Guzmán Cobián titular de la Secretaría de economía quien contará con cinco minutos para dar contestación a las preguntas plateadas por las y los diputados.

El Ciudadano Juan Pablo Guzmán Cobián, Secretario de Economía:

En el tema de las empresas o autoservicio que se han instalado en nuestro Estado quiero mencionar que cuando llegan estas empresas desde la construcción hasta la contratación de cada uno de sus trabajadores, son trabajadores Oaxaqueños son empresas que dan empleo formales y constantes. Si hemos trabajado de la mano para poder apoyar a todas estas misceláneas o tienditas que se encuentran también alrededor a través de capacitaciones para mejorar su



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

comercialización, su manejo de inventarios, sus argumentos de venta, equipamiento productivo y apoyos en la comercialización y vinculación para obtener diversos productos, así como los créditos que mencionaba anteriormente, estos créditos que muchas veces les ayuda a resurtir la mercancía que van a vender y que pueden pagar rápidamente. Pero no sólo eso, nuestro trabajo también ha ido en apoyar a los mercados públicos del Estado es un compromiso que hizo el gobernador Alejandro Murat en campaña y quiero mencionar de manera breve cuáles son los mercados y los municipios en donde se ha trabajado. En Oaxaca de Oaxaca de Juárez el mercado Sánchez Pascua con una inversión de 6.6 millones de pesos con beneficio a 218 locatarios, en Oaxaca de Juárez el mercado Paz Migueles con 4.5 millones de pesos de inversión y apoyo a 82 locatarios, en Zimatlán de Álvarez el mercado Leoncio González con una inversión total de 9.8 millones de pesos en apoyo a 185 locatarios, el municipio Villa de Zaachila el mercado Alarry con una inversión de 3.8 millones de pesos en beneficio de 256 locatarios, en el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec el mercado Benito Juárez con una inversión de 19 millones de pesos y en apoyo a 115 locatarios, en el municipio de San Pedro Mixtepec el mercado Benito Juárez con una inversión de 13.5 millones de pesos en beneficio a 300 locatarios, en ciudad Ixtepec el mercado Benito Juárez con una inversión de 22.1 millones de pesos con apoyo a 450 locatarios, en San Pedro y San Pablo Teposcolula el mercado Benito Juárez con una inversión de 9.9 millones de pesos y en apoyo a 50 locatarios, en el municipio de Santa María Huatulco el mercado 3 de mayo con una inversión de 17.3 millones de peso en apoyo a 82 locatarios. Y si bien es cierto los recursos siempre son escasos también hemos buscado alianzas comerciales con la iniciativa privada y hemos logrado apoyar los siguientes mercados, en el municipio Juchitán de Zaragoza



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

el mercado 5 de septiembre se apoyó al mercado con una inversión a través de la fundación Televisa fomento social City Banamex y la fundación Alfredo Hart de LU con una inversión de 36 millones de pesos y en apoyo a mil 190 locatarios, en Santiago Astata en beneficio de 30 locatarios el apoyo fue de 5.8 millones de pesos, en Matías Romero con un apoyo a 388 locatarios atreves de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se apoyó con una inversión de 3.5 millones de pesos, en unión Hidalgo con apoyo a 53 beneficiarios a través de la fundación Carlos Slim con 5 millones de pesos, en Salina Cruz con el apoyo de 613 locatarios a través de PEMEX con una inversión de 25 millones de pesos, en San Francisco Ixhuatan 67 locatarios, en San Francisco del Mar a 53 y en Reforma de Pineda a 105 locatarios a través de fuerza México se logró apoyar en más de 9 millones de pesos. Sabemos que los mercados son centros de comercio, son centros de economía es así como se genera economía en nuestro Estado es la forma de comercializar nuestros productos y por eso los hemos apoyado. Quisiera dar un dato de manera breve de cuánto es lo que emplean las mineras en el Estado. Las mineras generan 13 mil 500 empleos 1 mil 556 en directos 3 mil 628 indirectos y 8 mil 300 empleos diversos a proveeduría nada más una de las compañías mineras paga 300 millones de pesos en PTU de manera anual y se recauda el 35% para el impuesto sobre la renta, pero además se genera un 7.5% para el fondo minero, el cual llega de manera directa a los municipios con actividad minera para obras con infraestructura y desarrollo social. Nada más para terminar con la diputada Inés, quisiera comentar que en diversas giras de trabajo hemos visitado 153 municipios, hemos apoyado a más de 3 mil 890 personas, me gustaría leer el número de programas, son nueve, nada más mencionar de manera rápida y general que a través del programa de garantías para el desarrollo del sector agropecuario forestal



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

y pesquero y acuacultura dimos un monto de inversión de 27 millones de pesos con apoyo a 41 a MIPyNES en el programa Juntos Construimos el Cambio, estos son créditos blandos dimos una inversión de 9.4 millones de pesos beneficiando a mil 192 micros pequeñas y medianas empresas, en crédito a la palabra la mujer 3.2 millones de pesos beneficiando a 930 mujeres, en el programa fortalecimiento e impulso a la productividad esto es para personas físicas con actividad empresarial o moral, dimos un monto de inversión de 338.8 millones de pesos con beneficio a 235 micro pequeñas y medianas empresas. En el esquema de apoyo a personas inscritas en el régimen de corporación fiscal el monto de inversión fue de 58.2 millones de pesos beneficiando a 165 MIPyNES en el esquema de apoyos a locatarios de mercados 37.2 millones de pesos beneficiando a 465 locatarios, en esquema al apoyo a Mipines 43.3 millones de pesos beneficiando a 89 Mipines, en esquema de garantía palabra de la mujer 18 millones de pesos beneficiando a 760 mujeres. Todos estos créditos los hemos dado sin una sola aportación del gobierno del Estado lo hemos hecho a través de gestiones y recuperaciones de fondos de otros años. En el tema de los productores de miel diputada me comprometo de manera personal si me lo permite de manera conjunta a visitar y trabajar de la mano, porque no podemos permitir que nuestros productores de miel estén vendiendo este producto que es bien remunerado, en cualquier otro lugar es un producto orgánico como bien dices diputado. Y me comprometo a trabajar arduamente para poder lograr posicionarlo como lo hemos hecho ya con el café y con el mezcal y también mencionar que estamos trabajando para obtener la denominación de origen del maíz criollo. Es cuánto.

El Diputado Presidente Timoteo Vásquez Cruz:



**H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL**

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Viernes 31 de Enero del 2020

Gracias ciudadano Juan Pablo Guzmán Cobián, titular de la Secretaría de economía del Estado. Terminada las intervenciones esta presidencia declara clausurada la comparecencia del ciudadano Juan Pablo Guzmán Cobián, titular de la Secretaría de economía del gobierno del Estado con fundamento en la fracción 51ª del artículo 59 de la constitución política del Estado y el acuerdo número 543 de fecha 15 enero del año 2020 emitido por esta soberanía. Antes quiero agradecer a mis compañeras y compañeros que integramos esta Comisión, quiero agradecer a cada uno de ustedes así como también a las compañeras y compañeros diputados que participaron y que están aquí con nosotros así como el público presente. Les agradezco mucho de manera muy respetuosa. Muchas gracias y buenas tardes a todos.

(El diputado presidente toca el timbre)